Asunción, 16 de diciembre de 2020

Nota: MDI/UEP 184/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar, que el Ministerio del Interior a través de la Unidad Ejecutora del Programa, remite el procedimiento de Contratación Excluida en el marco del Art. 2° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" denominado "**ADENDA N° 2/2020 – CONTRATO N° 09/2019 – ELABORACIÓN DEL DISEÑO DEL EDIFICIO LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL D ELA POLICÍA NACIONAL"** en el marco del **"Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana - Contrato de Préstamo BID N° 3352/OC- PR.**, correspondiente al Componente I.

Al respecto, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- No Objeción BID CPR/C/2020/1178.
- Resolución MDI 373/2020.
- Adenda 2 – Prórroga.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
UEP - BID

Abg. Esteban Maidana
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Programa